



*Resolución de 24 de septiembre de 2018 del Director en funciones del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, por la que se convocan elecciones a Director.*

De conformidad con el Reglamento Marco de Departamentos y en uso de las atribuciones que me otorgan los Estatutos de esta Universidad, resuelvo:

**Primero.** Convocar elecciones a Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, de entre profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que sean miembros del Departamento.

**Segundo.** Estas elecciones se registrarán por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Reglamento Marco de Departamentos y por el calendario electoral que figura como anexo.

**Tercero.** Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del Departamento entre los días 27 de septiembre y 5 de octubre, ambos inclusive.

El Director en funciones del Departamento de  
Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Fdo.: Pablo Iñigo Gil



239b40bf203f4508da8400918634e1ae

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/239b40bf203f4508da8400918634e1ae>

**Nota.** Para cualquier aclaración sobre este proceso electoral, los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Departamento  
(Teléfonos 976761718 / 976761715 / e-mail: [sed1007@unizar.es](mailto:sed1007@unizar.es))

CSV: 239b40bf203f4508da8400918634e1ae	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 188530		/24/09/2018 14:25	